



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Evaluación de las normas generales de tesorería y el manejo de
fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta,
Acomayo, Cusco, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
Contador Público

AUTORAS:

Aguilar Quispe, Karina (ORCID: 0000-0003-3258-826X)
Laquita Huanca, Lidia Marisol (ORCID: 0000-0002-3785-4355)

ASESORA:

Dra. Alvarado Cáceres, Elena Jesús (ORCID: 0000-0001-5532-860X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Auditoría

LIMA — PERÚ
2021

– **Dedicatoria**

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mi padre Jacinto Laquita Yauta, mi Madre Sabina Huanca Soto, a quien les debo toda mi vida, les agradezco su amor y comprensión, mi gratitud con respeto y admiración le dedico con amor los logros que como profesional obtendré.

Todo trabajo que uno hace en la vida tiene una razón; mi razón, motivó y motor que hace que luche por hacerme de un lugar y de un nombre.

Es y será: mi familia.

El presente trabajo presenta el esfuerzo conjunto de toda mi familia es razón por la cual va dedicado para todo ellos.

Marisol

Dedicatoria

A Dios, por estar conmigo cada paso que doy por fortalecerme y guiarme, haberme puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante este proceso para llegar hasta este punto lograr este gran objetivo.

A mis padres Hipólito Aguilar Peralta y Asunta Quispe Huallahuaman quienes en primer lugar les debo la vida gracias por su apoyo esfuerzo, comprensión sacrificio día a día pudieron formarme con buenos sentimientos hábitos principio y valores para seguir adelante; así mismo he logrado alcanzar mis metas.

A todas mis hermanas por estar siempre presente por su apoyo desinteresadamente y su motivación constante para verme realizada y alcanzar una meta deseada.

Karina

Agradecimiento

Primero y, antes que nada, dar gracias a Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón y por haberme guiado en su camino verdadero y por haberme puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad de Cesar Vallejo, en especial a la facultad de Ciencias Empresariales que me ha dado la oportunidad de aprender valores duraderos y principios de calidad y conducta.

A los docentes de la escuela de ciencias contables y financieras, quienes me compartieron su conocimiento durante los años de estudios realizados.

A mi asesora de tesis Dra. Elena Alvarado Cáceres, por sus consejos, comprensión, paciencia y orientación y ayuda que gracias a sus alcances se concreta la conclusión de esta tesis, mi más sincero agradecimiento.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iv
Índice de tablas	vii
Índice de figuras	viii
Resumen	ix
Abstract	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	3
III. METODOLOGÍA	10
3.1 Tipo y diseño de investigación	10
3.2 Población muestral	16
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.4 Procedimiento	17
3.5. Método de análisis de datos	18
3.6. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
4.1 Análisis descriptivo	19
4.2 Análisis Inferencial	25
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	42

– **Índice de tablas**

Tabla 1 Operacionalización de la variable Evaluación de las Normas Generales de Tesorería	13
Tabla 2 Operacionalización de la variable Manejo de Fondos Públicos	15
Tabla 3 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de la evaluación de las normas generales de tesorería y manejo de fondos públicos	25
Tabla 4 Correlación entre la variable Evaluación de las normas generales de tesorería y el manejo de fondos públicos	26
Tabla 5 Correlación entre la dimensión unidad de caja de tesorería y el manejo de fondos públicos	27
Tabla 6 Correlación entre la dimensión uso del fondo fijo para caja chica de tesorería y el manejo de fondos públicos	28
Tabla 7 Correlación entre la dimensión Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos y el manejo de fondos públicos.	29
Tabla 8 Matriz de consistencia	42

– **Índice de figuras**

Figura 1. Evaluación de las normas generales de tesorería.	19
Figura 2. Manejo de fondos públicos	20
Figura 3. Dimensión Unidad de Caja	21
Figura 4. Dimensión Uso del Fondo Fijo para Caja Chica.	22
Figura 5. Dimensión Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos..	23
Figura 6. Dimensión Fuentes de financiamiento..	24

– Resumen

El cumplimiento de las Normas Generales de Tesorería, implica el buen manejo de los fondos públicos con el objeto de darle coherencia a las distintas acciones sobre el uso adecuado de los recursos financieros de la entidad. El trabajo que se presenta tuvo como objetivo determinar de qué manera la evaluación de las normas generales de tesorería se relaciona con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021, siendo la investigación de tipo básico, de nivel correlacional, bajo el diseño de investigación no experimental de corte transversal. La población estuvo constituida por 30 funcionarios pertenecientes al área administrativa, siendo la técnica la entrevista y como instrumento el cuestionario de Chipana y Coa para ambas variables. En cuanto los resultados descriptivos, para la variable evaluación de las normas generales de tesorería se percibió un 86.67% como regular y un 66.67 % como regular para el manejo de fondos públicos, con un valor de Pearson $r_p= 0,555$, $p < 0.05$. Concluyendo que las evaluaciones de las Normas Generales de Tesorería se relacionan significativamente con el Manejo de Fondos Públicos, es decir que existe una relación positiva media moderada siendo significativa de grado positivo en la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta,Acomayo, Cusco 2021.

Palabras clave: Evaluación, Normas Generales de Tesorería, Manejo de fondos públicos, Municipalidad.

– Abstract

Compliance with the General Treasury Standards implies the proper management of public funds in order to give coherence to the different actions on the proper use of the entity's financial resources. The objective of the work presented was to determine how the evaluation of the general treasury regulations is related to the management of public funds of the District Municipality of Mosoc LLacta ,Acomayo. Cusco, 2021, being the research of a basic type, correlational level, under the non-experimental cross-sectional research design. The population was made up of 30 officials belonging to the administrative area, the interview being the technique and the Chipana and Coa questionnaire as an instrument for both variables. Regarding the descriptive results, for the evaluation variable of the general treasury regulations, 86.67% was perceived as regular and 66.67% as regular for the management of public funds, with a Pearson value $r_p = 0.555$, $p < 0.05$. Concluding that the evaluations of the General Treasury Standards are significantly related to the Management of Public Funds, that is to say that there is a moderate positive relationship being significant of positive degree in the District Municipality of Mosoc LLacta - Acomayo, Cusco 2021.

Keywords: Evaluation, General Treasury Standards, Management of public funds, Municipality.

I. INTRODUCCIÓN

El escenario internacional de todos los gobiernos se proyecta a ofrecer a su población mejores condiciones de vida, a través de los cambios y prioridades requeridos por todos sus habitantes, dando la garantía de gozar con programas dedicados a la igualdad social y por supuesto sustentabilidad en materia financiera en la que se dé prioridad a programas que beneficio un sin número de habitantes en un tiempo relativamente corto. Es por ello que, cada proyecto es pensando, analizado y ejecutado en función de operar de manera eficiente los aspectos requeridos en relación con el agente financiero para vincular de manera efectiva con el sistema de ingreso, así como de todos los egresos que se generan durante cada proyecto ejecutado para la sociedad.

Al respecto, se puede mencionar a Chile como país latino americano que ha demostrado poseer un estado económico de ejemplo ya que es considerado que cuenta con una economía sólida reflejada por medio de un sistema de tesorería implantado que le permite amortiguar a nivel internacional cierto escenario de vulnerabilidad en sus habitantes siendo su prioridad aquellos programas que les permitan reducir considerablemente la pobreza. Sin embargo, a pesar que los proyectos se han dirigido a dar respuesta a estas necesidades sus ingresos siguen siendo elevados debido a que poseen sistemas normados y que mantiene un proceso ordenado económicamente (Banco Mundial en Chile, 2020).

En el Perú, se ha normado por medio de decreto de orden legislativo aquellos programas que requiera de bienes de la nación para su ejecución conocido como el decreto n°1.441 emitido en el año (2018) que presenta un enfoque para la mejora de la gestión gubernamental en al ámbito financiero, enfocado en buscar que los recursos utilizados por las entidades nacionales, regional o locales se ejecuten bajo los principios administrativos de manera eficiente así como efectivo en el cumplimiento de todo lo descrito en dicho decreto.

De allí que, es necesario conocer de manera íntegra como está operando la unidad de tesorería, para conocer como este ente se encarga de dar cumplimiento de todas aquellas normas que se establecido en el decreto que dan garantía del manejo adecuado de fondos a nivel públicos en el ámbito local donde se tomara como base de estudio a una de las Municipalidades durante el año 2021 para así

conocer aquellos aspectos que se encuentran vinculado en este proceso. Es por ello que se plantea la siguiente interrogante: ¿De qué manera la evaluación de las Normas Generales de Tesorería se relaciona con el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo Cusco, 2021?

Siendo la justificación practica el poder conocer si en la municipalidad se están dando cumplimiento a las normas establecidas para la unidad de tesorería, para así detectar si se están incumpliendo y cuáles serían las consecuencias del improductivo manejo de los fondos públicos detectando los aspectos perjudicando en las metas y objetivos institucionales. Como Justificación teórica según Valdivia (2014) considera que la aplicación de estas normas están dirigidas a “orientar y por supuesto distribuir los fondos de manera equitativa y eficiente con una adecuada dirección a los gastos fiscales” (p.23). Lo que permite de esta manera conocer como es el medio para la aplicación de las regulaciones que deben darse en las operaciones vinculadas con la administración pública.

De lo mencionado con anterioridad, a partir de ello se tuvo como objetivo general determinar de qué manera la evaluación de las normas generales de tesorería se relaciona con y el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021. Teniendo como objetivos específicos: 1) Determinar de qué manera la unidad de caja se relaciona con el manejo de fondos públicos, 2) Determinar de qué manera el uso del fondo fijo para caja chica se relaciona con el manejo de fondos públicos y 3) Determinar de qué manera las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos se relaciona con el manejo de fondos públicos.

Siendo la hipótesis general: La evaluación de las normas generales de tesorería se relacionan significativamente con y el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021 y como hipótesis específicas: 1) La unidad de caja se relaciona significativamente con el manejo de fondos públicos, 2) El uso del fondo fijo para caja chica se relaciona significativamente con el manejo de fondos públicos y 3) Las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos se relaciona significativamente con el manejo de fondos públicos.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes internacionales se encuentra el trabajo de grado realizado por Jiménez (2018) tuvo como objetivo el de evaluar los procedimientos requeridos que permite el control para manejo adecuado de la caja chica llevada por el Instituto Cardiovascular de Guayana, dicha investigación fue sustentada en la Universidad Nacional Experimental de Guayana ubicada en Venezuela. Se aplicó para su desarrollo una metodología de tipo descriptiva utilizando para ello la observación directa de los participantes a quienes se le realizó una entrevista estructurada en 30 preguntas cerradas. Los resultados conseguidos que al incumplir con las normas comienza a surgir inconvenientes lo que repercute en datos no confiable; Concluye que el personal a cargo no posee entendimiento sobras las órdenes de tesorería, en el cual las operaciones no se están realizado de forma idónea, poniendo en peligro el funcionamiento de los fondos de la institución. El aporte que ejecuta esta averiguación es la construcción de novedosas políticas y lineamientos plasmados en un manual debido a lo cual se pueda una eficiente gestión de caja chica y la aplicación de las reglas en general para el departamento de tesorería. Por otra parte, Picay y Sarabia (2018) realizan su trabajo de grado cuyo objetivo fue el de analizar la gestión del departamento de tesorería en DISPROVEF ubicado en Ecuador. Investigación descriptiva, explicativa, no experimental con un enfoque cuantitativo, en la que se utilizó como instrumento un cuestionario diseñado con pregunta cerradas donde se registraron las observaciones de lo percibido en el ambiente laboral. Entre los resultados obtenidos fue sabe que método se debe aplicar para poder recuperar el efectivo que había estado desapareciendo donde se estableciera el tiempo requerido para que este pudiese ser retornado nuevamente. Las falencias en algunas carteras de clientes demostraron la falta de políticas adecuadas los procedimientos y controles de las cuentas por cobrar. Las conclusiones estuvieron dirigidas a dar a conocer las consecuencias que acarrear el cumplimiento de los pagos por parte de los proveedores fuera de los días que fueron establecidos en el crédito otorgado, es por ello que se propuso en dicha investigación un proceso de cobranza por medio de análisis de rentabilidad por cada cliente el cual se realizara previo a la venta en el que se establecerá distintas políticas crédito el cual debe ser cubierto por el

cliente garantizando un pago según el tiempo estipulado. De igual manera, en Colombia Salnave y Lizarazo (2017) desarrollan su trabajo de grado, cuyo objetivo fue el de lograr mejoras continuas sistemáticamente en el control interno de la gobernación del Estado Colombiano para que esta se convierta en una pieza que forme parte de dichos sistemas de gestión y control para que de esta manera poder afianzar la conducta desde los aspectos ético que dan pie a la transparencia que se está llevando por medio de la gestión pública hasta el año 2030. Para ello, emplearon como metodología un análisis prospectivo, fundamentado en la identificación de expertos, en los factores de cambios y en el análisis de las variables estratégicas utilizadas hasta la fecha.

En función a los resultados emanados en que se destaca un escenario enfocado a implementar tecnologías de información que sean compatibles, donde se logre categorizar los datos que sean útil para la ciudadanía, promoviendo las actuaciones públicas pertinentemente, fortalecimiento de la comunicación, desarrollo de código de valores entre otros aspectos propios de la administración pública. Concluye que para lograr estas mejoras se requiere del uso y aplicación de métodos adecuados y sobre todo contar con los profesionales que permitan edificar futuros alcanzables para no fallar delante a los eventos que son propios a estos planes del gobierno.

En el contexto nacional se encuentra inicialmente el trabajo de grado presentado para la Chipana y Coa (2019) cuyo objetivo fue evaluar como es el cumplimiento de las normas establecidas para la tesorería en la manera que se relaciona con el manejo de los recursos económicos aplicando las normas 1, 6 y 10. En el marco del área metodológica de enfoque en ser cuantitativo, de naturaleza no experimental con un corte trasversal, donde se llegó a estudiar el nivel de relación existente entre la NGT y el uso adecuado de los fondos de orden públicos. Entre los resultados obtenidos se determinó la relación entre estas dos variables fue de 0,572 considerándose de esta manera una correlación de valor positivo de nivel medio, concluyendo que las normas aplicada para la unidad de tesorería influyen de manera significativa sobre el manejo de los fondos que han sido destinado para esta entidad pública. En dicha institución pública se toma en consideración el cumplimiento de las normas 1,6 y 10 sin embargo, en muchas

ocasiones tienen a no cumplirse en su totalidad de esta manera la investigación contribuye al considerar los métodos de cómo manejar los fondos de manera responsable, eficiente y racional. De igual modo, está el trabajo de grado realizado por Paucara (2018) en el que se estableció como objetivo el de poner de manifiesto el origen del incumplimiento de las normas establecida para la tesorería llevada por la Corte Superior de Justicia ubicado en Puno. La investigación al ser correlacional se aplicó un instrumento basado en una encuesta que fue diseñada para detectar el incumplimiento de las normas 1, 6 y 10. Los resultados reflejan la falta de acciones que faciliten la verificación de las conciliaciones así como la falta de seguridad para el traslado de aquellos fondos requerido en la empresa. Concluye: Con una atención oportuna hacia el cumplimiento de las solicitudes realizadas por cada una de las oficinas se podrá distribuir los fondos para los pagos que deben realizarse en efectivo evitando de esta manera los arqueos sorpresivos con registro dudosos. Pallara (2017) realiza un trabajo de investigación de grado con el propósito de analizar cómo es la Normatividad de Tesorería maneja los fondos públicos, pero de la Universidad donde está estudiando durante el año 2014. Aplicó una metodología de documental y descriptiva a través de la revisión de expediente de administrativos permitido por el departamento administrativo de la facultad. Concluye que las normas 1 y 6 ha estado supeditado al estilo de trabajo y por supuesto por la responsabilidad delegada en el personal de alta gerencia que influye directamente en las decisiones de uso de los fondos asignados a la entidad indicando con ello, que los miembros encargado representan el factor que esta ocasionado el cumplimiento de la normatividad que deben llevarse en tesorería. En este mismo contexto se encuentra el trabajo realizado por Macochoa (2017) quien logro determinar los aspectos relacionales sobre el control llevado en la entidad de manera interna y del uso de adecuado de los fondos que fueron asignados para la caja chica del ministerio. Estudio considerado dentro de la escala descriptiva, cuyo enfoque cuantitativo, con un diseño que correlaciona las variables y fomentado de forma transversal, dirigido a establecer como se da la relación en cada aspecto sobre el control de los fondos en la organización. Concluyendo que el nivel r de Pearson entre las variables fue de 0.140, indicado la relación positiva de nivel bajo siendo esta inadecuada en un 100% según la percepción de los trabajadores. Según Luque (2015) en su publicación como trabajo de tesis evaluó la forma en

que se están aplicando los criterios normativos establecido para las tesorerías en relación del sabio manejo de los recursos, tomando como referencia a la gestiona llevada por parte de la Municipalidad de Sina. Investigación básica, correlacional. Se evidencia el cumplimiento de manera parcial de las normas 1 y 6 sin embargo el personal que labora en la unidad demuestra que en las variables están relacionadas lo que significa que a mayor cumplimiento de las normas mejor será el manejo de los fondos. Con un 54% de las respuestas emitidas por el personal que trabaja para gestionar el cumplimiento de cada uno de los procedimientos que logren reflejar el uso adecuado de los fondos emitidos para una debida gestión de los proyectos que fueron y serán realizados por parte de esta municipalidad.

En cuanto a las teorías relacionadas se hace mención inicialmente a la variable independiente sobre la Normatividad Legal que regula la Tesorería, se revisó inicialmente a la constitución Política del Perú; este con el objeto de reconocer cuales son los diversos objetivos que permiten organizar los poderes e instituciones políticas, además sabe la manera en que se encuentran establecidas las normas, los derechos y por supuestos los aspectos sobre la libertades que dan lugar a los ciudadanos peruanos.

Por otra parte, es necesario mencionar la Ley N°28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería; ya que sus objetivos principales están dirigidos a ejecutar todas aquellas operaciones que deben ser realizadas en los bancos respecto a los fondos que son necesario saber administrar y registrar los cuales emiten un informe temporal de las distintas operaciones realizadas que debe ser custodiada por valores del tesoro público donde se dictan las diversas normas que rigen los procedimiento para las instituciones públicas. Cabe mencionar que las Municipalidades son entes promotores encargados de hacer posible el desarrollo proyectos a nivel local el cual, cuenta con una personería jurídica que le otorga el derecho público y la plena capacidad de hacer cumplir todos los programas que este bajo su dirección.

Asimismo, se hace mención bajo este aspecto a la Administración pública como: “la regencia delegada hacer uso de los medios nacionales eficientemente para montar el bien popular que es la norte del gobierno” (Valdivia, 2014) la misma comprende el conjunto de distintas oficinas, departamento que constituyen la

unidad encargadas de los bienes cuya responsabilidad es la de ser regulador de las leyes administrativas por medio de cumplimiento de reglamentos y/o estatutos cuya base da cumplimiento a la misión orientada fundamentalmente a la obtención de haberes y derechos mediante los cuales se brinda la atención de los recursos adecuados; cumpliendo con su obligaciones que evitaran las sanciones que impiden el desarrollo de proyectos que repercute al demostrar el estado de bienestar que presenta la sociedad en su conjunto (Luque, 2015)

La Administración de Fondos Públicos del Estado establece los procedimientos de pago, exige a la Administración General de Finanzas Públicas que otorgue y controle diferentes operaciones para el uso de fondos fiscales. Estas operaciones están diseñadas para asumir las obligaciones de las instituciones públicas para los siguientes fines: actividades y proyectos recaudados con fondos fiscales públicos Costos incurridos.

Gestión financiera de los fondos públicos: Es una serie de acciones aplicada por la entidad que comprende el desarrollo de planes estratégicos, organización de proyectos y descripción de las funciones que dirigen los procedimientos acordes a los registros y mecanismos que deben ser operados según lo establecidos para cumplir con los objetivos de gestión recursos financieros (Paucara, 2018)

De igual modo, se cita al sistema financiero nacional de tesorería el cual comprende aquellas políticas diseñadas para el manejo adecuado de los recursos económico por medio de ejecución de las normas y procedimientos técnicos que hagan cumplir con efectividad, aplicabilidad y de manera regular todo lo requerido por la instancias establecidos para el sector público sobre la debida gestión y administración de los fondos que deben ser procesados para su ejecución presupuestaria y financiera, los cuales Independientemente de la fuente y el propósito del fondo, independientemente de su propósito o naturaleza, todos los fondos pueden asignarse (Valdivia, 2014)

Principios para la gestión del sistema de tesorería; el cual comprende las acciones de supervisión, el uso adecuado de las unidades de caja, los aspectos económicos, aplicación de la autenticidad, sabio uso de las oportunidades, el diseño de programas que permita la seguridad en cada proceso (Alvarado, 2015, pág.9).

Entre los principios encontramos: (a) Unidad de caja, la cual es el ente encargado de gestionar los fondos que fueron destinados para cada entidad u organismo, sin considera el origen de los fondos, con un debido registro y responsable de cada proceso; (b) Ecomicidad con la que se pretende disponer adecuadamente los recursos en pro de posibilitar una óptima aplicación y seguimiento permanente buscando minimizar en lo que más se pueda los costos que pudiesen generar en cada proyecto que se pretende ejecutar; (c) Veracidad, con la cual se da la garantía de que todos los documentos registrados contarán con un sustento que de aval a su autenticidad de los hechos administrativos ejecutados; (d) Oportunidad de recepción dentro de los plazos establecidos para que este disponibles para cuando se requiera su uso; (e) Programación: es aplicado cuando se desea obtener, organizar y presentar los estados de los recursos económicos que ingresa y egresan con razonable anticipación en el que se consideran su origen de modo que se pueda disponer de ello de manera, siendo este cuantificado y evaluado tomando en cuenta las alternativas que den pie a nuevo financiamiento; (f) Seguridad, es la capacidad de prevenir aquellos posibles problemas sobre la gestión y registro de las diversas operaciones en el que se busca preservar los elementos que pueden contribuir con la sustentación de lo estipulado en la Ley N ° 28693, 2006; Normas Generales de Tesorería: comprende las normas aplicadas para las instituciones que forman parte del sector público, en la que se establecen el manejo adecuado de los fondos (Paucara, 2018).

Unidad de Caja NGT-01: Debe estar centralizada en la tesorería, o quien lo sustituya, y la gestión adecuada de todos los recursos que este a la disposición de la tesorería, para que estas operen con una mayor efectividad en la captación y aplicación de procedimiento donde la toma de decisiones en el área financieras, se enmarquen a evitar sanciones por presentar dispersión de algunos fondos, poniendo a los stocks de ingresos dentro lo destinados desde un principio a programas para ser ejecutado en periodo determinado. Entre las acciones a desarrollar tenemos las siguientes:

Se aplicará cuando lo programado por la Dirección encargada del tesoro de origen público que refleje los ingresos y gastos por parte de la institución.

Usos del Fondo Fijo de Caja Chica o NGT-06: se busca saldar los gastos menores y que requiere ser pagado con urgencia; entre las cuentas más utilizada esta los gastos de viaje no programado en la planificación, los programables; de la misma manera se establece una base única y con un monto fijo establecido de acuerdo a las necesidades de la entidad, establecido de acuerdo a las necesidades de cada municipalidad. Es importante establecer racionalidad para el uso del efectivo, de igual modo el giro de cheques debe estar bien identificado de modo que se justifique su salida y este procedimiento se realizara cuando las oficinas se ubiquen alejado y requieren pagos en efectivo.

Cabe mencionar que, si alguna oficina requiere de manera imprevista dinero, esta puede solicitar los recursos que se han fijo previamente en la caja chica, asignado un administrador que cumplirá esta función, estos egresos son respaldados por medio de documentos que indiquen su salida, los cuales posean autorización bajo los procedimientos administrativos establecidos demostrando cuanto efectivo se está entregando. La autorización se otorgará por escrito y contará con lo requerido para su debido egreso y avalado por una Resoluciones de la Dirección para aprobación o modificación serán debidamente archivadas.

En cuanto a la NGT - 10 que establece como deben ser las medidas de seguridad para cheques y transferencias de fondos. Comprende aquellos procedimientos que son utilizado en las entidades para poder proteger los distintos recursos financieros minimizado todos los posibles riesgos esperados los cuales se protegerán de las distintas maneras en que pueda ser posible. El titular y / o suplente deberá verificar y aprobar cuidadosamente los documentos de autorización de pago, autorizarlos a asumir la responsabilidad mediante cheque o transferencia y ser responsable de las acciones involucradas. Firma no autorizada de cheques en blanco y / o anteriores. Al escribir una gran cantidad de cheques, se recomienda utilizar la etiqueta protectora del cheque. Su alcance incluye las distintas entidades públicas, empresas que hacen vida en el Perú.

III. METODOLOGÍA

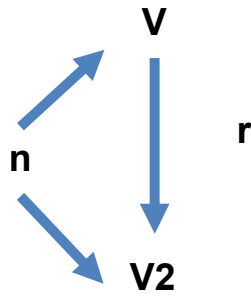
3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación.

Básica, que de acuerdo a Carrasco (2010) este tipo de investigación ya que no tiene un propósito aplicativo inmediato, solo se ampliará y profundizar aquellos conocimientos científicos existentes sobre lo que se está percibiendo en la realidad. Por lo tanto, se buscó conocer la realidad de la naturaleza del estudio a través de un procedimiento reflexivo, sistemático y controlado.

3.1.2. Diseño de investigación.

El diseño de esta investigación considerada como no experimental, corte transversal, de tipo descriptiva correlacional. Se aplicará el diseño conocido como no experimental, pero con un corte transversal. Para Hernández (2010) el diseño de tipo no experimental se considera el tiempo que se tardará en recolectar la información que permite describir la variable en estudio obteniendo aquellas incidencias de interrelación en un solo momento donde se determina aquellas consecuencias arrojadas de los datos obtenidos. Por otra parte, Riquez et al. (2008) menciona acerca de la investigación transversal “es aquella que las variables se estudian de manera simultánea durante un tiempo determinando donde no importa el tiempo de estudio, sino que pretende realizar comparaciones y examinarlo en función de los factores que puedan estar influyendo sobre el mismo”. Los datos que han sido descritos en el desarrollo de la investigación tienen como propósito detallar los aspectos de cada una de las variables y dar respuesta a la problemática en estudio. Siendo de esta manera de nivel correlacional, puesto que se buscó describir las variables para luego conocer en esta cuestión en particular si existe o no relación entre una u otra y así poder cumplir con el objetivo general de esta investigación. Por lo antes expuesto, se considera el siguiente diagrama:



Donde:

n = muestra

r = relación

V1= Evaluación de las Normas Generales de Tesorería

V2= Manejo de Fondos

Variables y Operacionalizacion

Variable 1: Evaluación de las Normas Generales de Tesorería

Definición conceptual

Permite realizar una evaluación exhaustiva sobre el cumplimiento de cada una de las normas que se han establecido para administrar, gestionar y regular los bienes de origen público (Larico, 2018).

Definición operacional

Es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, con una escala ordinal compuesto por 27 ítems que hacen referencia a tres dimensiones sobre cómo se evalúa las normas destinadas a la administración, gestión y por supuesto regulación del tesoro asignado para entidad pública (Paucara, 2018)

Tabla 1

Operacionalización de la variable Evaluación de las Normas Generales de Tesorería

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango
Evaluación de las Normas Generales de Tesorería	Permite realizar una evaluación exhaustiva sobre el cumplimiento de cada una de las normas que se han establecido para administrar, gestionar y regular los bienes de origen público (Larico, 2018)	Es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, con una escala ordinal compuesto por 27 ítems que hacen referencia a tres dimensiones sobre cómo se evalúa las normas destinadas a la administración, gestión y por supuesto regulación del tesoro asignado para entidad pública (Rutbel, 2019)	Unidad de Caja	-Recursos Financieros	1-3	Ordinal Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente desacuerdo (1).	Desadecuado (0 – 5) Regular (6 – 11) Adecuado (12 – 16)
				-Captación	4-5		
				-Ingresos	6-8		
			Uso del Fondo Fijo para Caja Chica	-Dinero en Efectivo	9-15		
				-Responsabilidad	16-18		
				-Gastos Urgentes	19-20		
			Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos	-Medidas de seguridad	21-23		
				-Responsabilidad	24-25		
				-Recursos financieras	26-27		

Fuente: Autoría propia

Variable 2: Manejo de Fondos Públicos

Definición conceptual

Comprende el uso adecuado de los recursos destinados a financiar los proyectos para el sector público que han sido programado para el mejoramiento y desarrollo del país (Giraldo, 2013).

Definición operacional

La variable del manejo de fondos, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala Nominal, posee un instrumento, compuesto por 10 ítems, el cual se descompone en una dimensión: Fuentes de Financiamiento; dicha variable será medida a través de una escala de Likert con valores del 1 al 4.

Tabla 2

Operacionalización de la variable Manejo de Fondos Públicos

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Ítem	Escala	Nivel y Rango
Manejo de Fondos Públicos	Comprende el uso adecuado de los recursos destinados a financiar los proyectos para el sector público que han sido programado para el mejoramiento y desarrollo del país (Giraldo, 2013).	La variable del manejo de fondos, es una variable de tipo categórica, de naturaleza cualitativa, de escala Nominal, posee un instrumento, compuesto por 10 ítems, el cual se descompone en una dimensión: Fuentes de Financiamiento; dicha variable será medida a través de una escala de Likert con valores del 1 al 4.	Fuentes de financiamiento	RDR	28-30	Ordinal Totalmente de acuerdo (4) De acuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente desacuerdo (1).	Desadecuado (0 – 5) Regular (6 – 11) Adecuado (12 – 16)
				Recursos Determinados	31-33		
				Donaciones y Transferencias	34-37		

Fuente: Autoría propia

3.2. Población muestral

La población de tipo muestral ha sido considerada por Hernández et al; (2014) como “aquel conjunto de personas que se toma en consideración para determinar ciertas especificaciones sobre un estudio en específico”. Para esta investigación, se tendrá una población muestral constituida por 30 funcionarios pertenecientes al área administrativa, titular de la entidad y Concejos de regidores, el cual comprende las distintas áreas administrativas de tesorería, contabilidad, presupuesto, logística y recursos humanos, sub gerencias de infraestructura y desarrollo territorial y secretaria general.

3.2.1 Criterios de Selección.

Criterios de inclusión

- Personas de sexo masculino y/o femenino.
- Personal que desarrolle labores administrativas.
- Personal que acepte participar voluntariamente en la investigación, luego de haber explicado de manera verbal y breve los objetivos de dicho estudio de investigación.
- Personal mayor de 18 años.

Criterios de exclusión

- Personas que no se encargan de las labores administrativas.
- Personal que no labore en la Municipalidad.
- Personal que responda inadecuadamente.
- Personal que se niega participar.

3.2.2 Unidad de análisis.

Un funcionario del área administrativa de la Municipalidad del distrito Mosoc Llacta de la provincia de Acomayo de Cusco que labore en el 2021.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.3.1 Técnica.

La técnica utilizada en la investigación es la encuesta con la cual se pretende medir cada dimensión que da carácter a las variables de estudio, al respecto Fernández (2004) manifiesta que:

“la técnica es útil cuando se pretende realizar cálculos y ver resultados numéricos esta se realiza usando un cuestionario, con el fin de obtener información relevante y actualizada, pero sobre todo de fuentes primaria específica relacionada al tema, así como también en poco tiempo reúne una gran variedad de información entre las que se pueden nombrar desde las opiniones, como el comportamiento, las actitudes, reacciones entre otras”. (p.25)

3.3.2 Instrumentos.

El instrumento es considerado por Hernández (2010) como “un medio para registrar información de ciertos datos que permite conocer más sobre las variables que se pretende estudiar” (p.245). De allí se empleó la encuesta como la técnica más idónea la cual es considerada por Lee y Kerlinger (2002) como “un método que permite obtener información de forma ordenada sobre la población en estudio considerando para ello los diversos objetivos establecidos en la investigación” (p. 542).

Cabe decir que para la presente investigación se empleó el cuestionario que según lo citado por los autores Chipana y Coa (2019) permite “estructura de forma ordenada los aspectos teóricos como conceptuales que han sido desarrollado en la investigación en manera de pregunta”. Este cuestionario fue acompañado por un cuaderno de toma de datos los cuales luego ser verificado y validado cada dato con todas las áreas de la institución municipal objeto de estudio el cual fue dirigido y estructurado específicamente para el personal administrativo que laboro en el área administrativa durante el año 2021.

3.4 Procedimiento

No se contó con ningún apoyo para la aplicación de los cuestionarios y la recolección de datos. Al momento de aplicar los cuestionarios los participantes firmaron un documento de consentimiento, el cual servirá como constancia de que

los participantes en la investigación no fueron obligados a responder en los cuestionarios. Finalmente, cuando se tenga los datos de los cuestionarios, se procesarán y se analizarán y así obtener resultados que permitan comparar con las hipótesis que fueron planteadas para el desarrollo de esta investigación.

3.5. Método de análisis de datos

El análisis aplicado fue descriptivo, donde se detallaron los datos en tablas y gráficas, utilizando frecuencias y porcentajes de manera inferencial que según, Hernández, et al. (2014) expone que el método que le permite al investigador obtener los datos necesarios sobre los resultados obtenidos de la observación y la entrevista: Para facilitar este proceso se empleó el programa estadístico SPSS para el cálculo de la muestra, luego se realizó la prueba establecida por Shapiro Wilk. A su vez, empleando la estadística inferencial para el análisis comparativo.

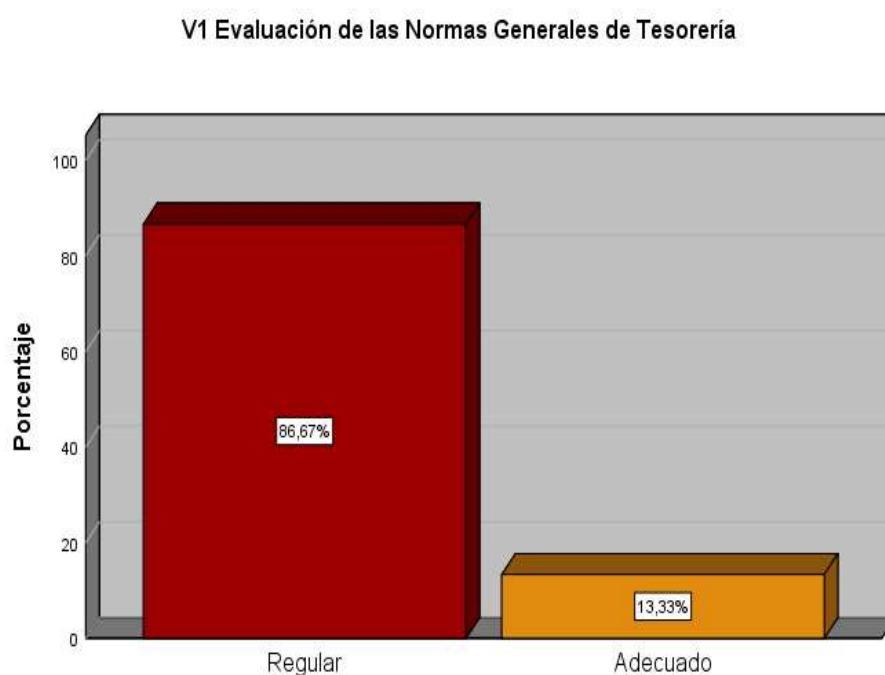
3.6. Aspectos éticos

El instrumento fue aplicado y valorados estadísticamente con características netamente confidencial y estricto cumplimiento de los criterios generales para la tesis según la guía de producto de investigación de la Universidad Cesar Vallejo 2020 donde se establece los parámetros señalados por la Asociación Americana de Psicología (APA, 2020) en la que se establece los principios éticos establecido para realizar el registro de citas y referencias que se han consultado para fundamentar los trabajos consultados. De igual manera, se consideró lo establecido por las autoridades del colegio de Psicólogos del Perú (2019) mencionan en el artículo 24 que hace mención que toda investigación deberá contener el consentimiento informado de los participantes, la cual fue obtenida a través del jefe inmediato es decir por el comándante quien se encargó de informarle al funcionario y estos accedieron a participar.

IV. RESULTADOS

4.1 Análisis descriptivo

Nivel de Percepción de la variable evaluación de las normas generales de tesorería

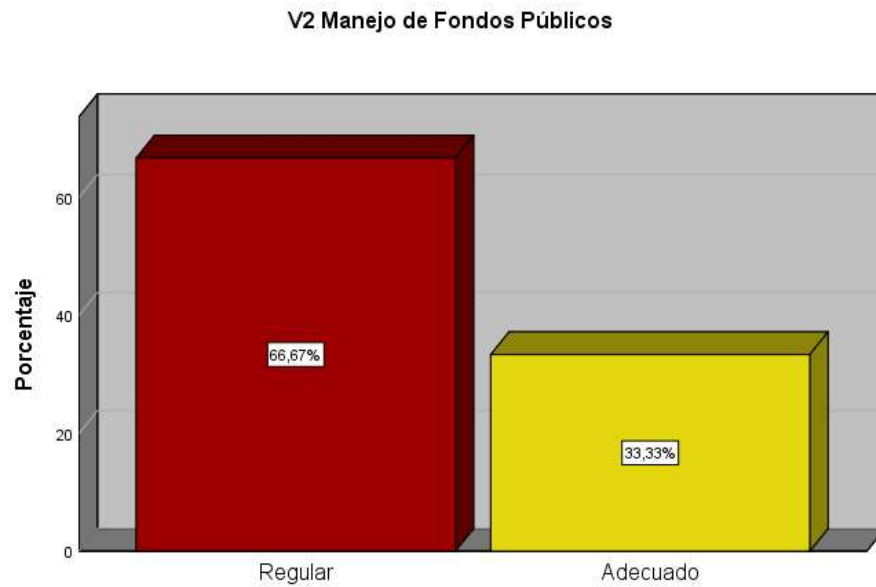


Fuente: Autoría propia

Figura 1. Evaluación de las normas generales de tesorería.

En la figura se observa el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta, Acomayo Cusco, en donde el 86,7% de los encuestados piensa que las evaluaciones de las normas generales de tesorería son regulares, y el 13,3% piensa que es adecuado

Nivel de Percepción de la variable manejo de fondos públicos

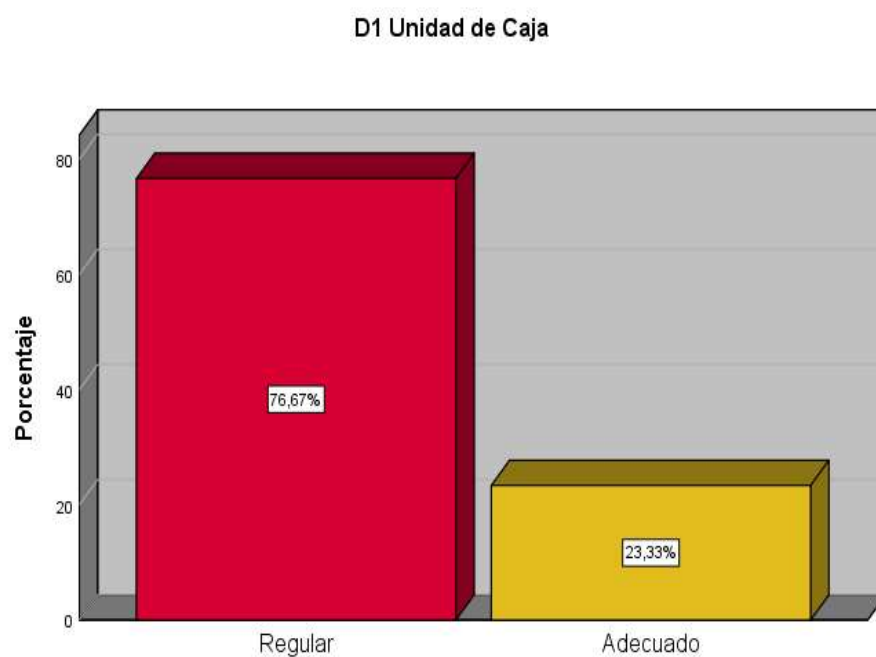


Fuente: Autoría propia

Figura 2. Manejo de fondos públicos.

En la figura se observa el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la municipalidad Distrital de Mosoc Llacta, Acomayo cusco, en donde es 66.67% de los encuestados que consideran que el manejo de fondos públicos es regular, mientras que el 33,33% considera que es de acuerdo.

Nivel de Percepción de la dimensión unidad de caja

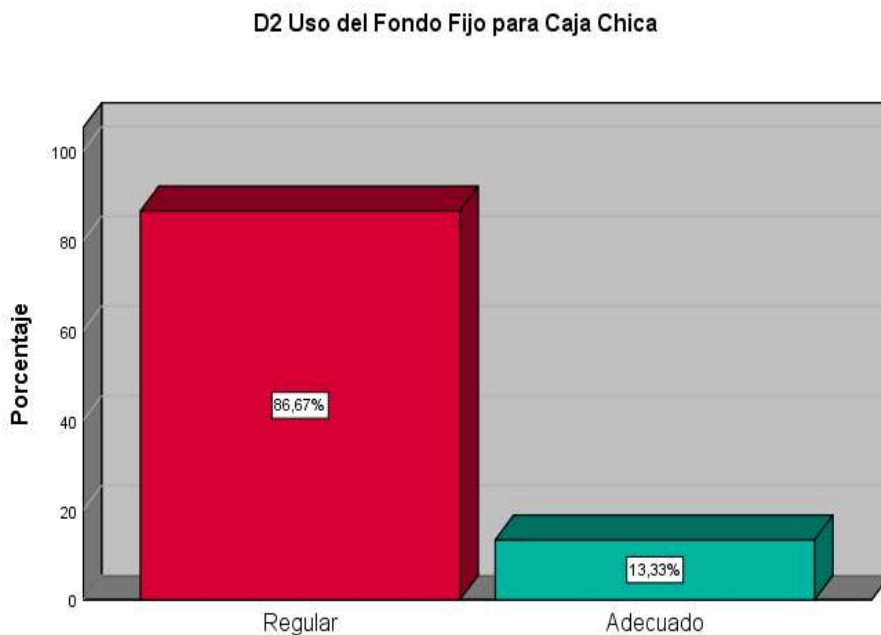


Fuente: Autoría propia

Figura 3. Dimensión Unidad de Caja.

En la figura se observan el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta ,Acomayo. Cusco, 2021, en donde es 76,67% de los encuestados consideran que la unidad de caja es regular, mientras que el 23,33% piensan que es adecuado.

Nivel de Percepción de la dimensión uso del fondo fijo para caja chica



Fuente: Autoría propia

Figura 4. Dimensión Uso del Fondo Fijo para Caja Chica.

En la figura se observa el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta, Acomayo, Cusco, 2021, en donde es 86,7% de los encuestados consideran que el uso del Fondo Fijado para la Caja Chica es regular, mientras que el 13,3% piensan que es adecuado.

Nivel de Percepción de la dimensión giro de cheques y traslado de fondos

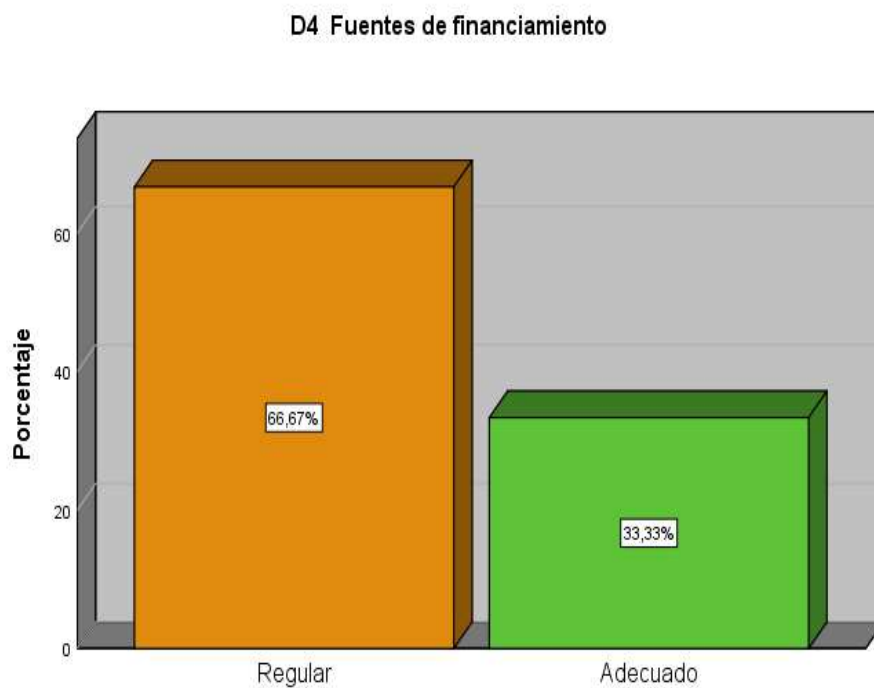


Fuente: Autoría propia

Figura 5. Dimensión Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos.

En la figura se observa el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta, Acomayo, Cusco, 2021, en donde es 83,3% de los encuestados consideran que las medidas de seguridad para giro de cheques y traslado fondos se considera regulares, mientras que el 16,7% están en desadecuado.

Nivel de Percepción de la dimensión fuentes de financiamiento



Fuente: Autoría propia

Figura 6. Dimensión Fuentes de financiamiento.

En la figura se observa el nivel de percepción de los funcionarios administrativos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021, en donde es 66,7% de los encuestados consideran que la fuente de financiamiento, es regular, mientras que el 33,3% piensan que es adecuado.

4.2 Análisis Inferencial

Prueba de Normalidad de las variables y dimensiones

Tabla 3

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk de las puntuaciones generales de los cuestionarios de la evaluación de las normas generales de tesorería y manejo de fondos públicos

Factor	Shapiro-Wilk	
	Z de K - S	Sig. (P)
V1 Evaluación de las normas generales de tesorería	0,404	0,000
D1 Unidad de caja	0,526	0,000
D2 Uso del fondo fijo para caja chica	0,404	0,000
D3 Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos	0,452	0,000
D4 Fuentes de financiamiento	0,597	0,000
V2 Manejo de fondos públicos	0,597	0,000

Nota: $p < 0.05$ (Significancia)

Fuente: Autoría propia

En la tabla 3, se presentaron los valores arrojado a través de la aplicación de la prueba Shapiro-Wilk, donde el tamaño de la muestra de estudio fue de 30 usuarios, a quienes se pudo evaluar como las normas ha sido aplicado en la unidad de tesorería considerando las dimensiones que fueron desarrolladas y dan respuesta a esta variable en estudio donde no presentaron los ajuste a una distribución normal ($p < 0.05$). En tal sentido los puntajes obtenidos dan origen al contraste de la hipótesis a través del análisis estadístico que establece la correlación determinada para este estudio.

Correlación de Variables

H₀: La evaluación de las normas generales de tesorería no se relacionan significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021

H₁: La evaluación de las normas generales de tesorería se relacionan significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

Tabla 4

Correlación entre la variable Evaluación de las normas generales de tesorería y el manejo de fondos públicos

		V1 Evaluación de las normas generales de tesorería	V2 Manejo de fondos públicos
Evaluación de las normas generales de tesorería	Correlación de Pearson	1	,555**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	30	30
Manejo de fondos públicos	Correlación de Pearson	,555**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría propia

En la tabla 4, se observa que relación de forma positiva de nivel moderada por ser medio donde se encontró un valor de Pearson $r = 0,555$, $p < 0.05$ sobre esta variable. Por tanto, se acepta en esta ocasión lo mencionado en la hipótesis alterna y se rechaza lo establecido para la nula: La evaluación de las normas generales de tesorería se relacionan significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

Hipótesis específica 1

H₀: La unidad de caja de tesorería no se relacionan significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

H₁: La unidad de caja de tesorería se relacionan significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

Tabla 5

Correlación entre la dimensión unidad de caja de tesorería y el manejo de fondos públicos

		D1 Unidad de caja de tesorería	V2 Manejo de fondos públicos
Unidad de caja de tesorería	Correlación de Pearson	1	,613**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	30	30
Manejo de fondos públicos	Correlación de Pearson	,613**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría propia

En la tabla 5, se detectó la existencia de manera relacional de forma positiva de nivel medio, moderada entre la dimensión unidad de caja de tesorería y manejo de fondos públicos en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, esto debido a que se encontró un valor de Pearson $r = 0,613$, $p < 0.05$. donde se está rechazando a la hipótesis nula ya que la hipótesis alterna es la que indica los resultados esperados en la unidad de caja de tesorería se relaciona significativamente con en el manejo de los fondos destinados para esta entidad.

Hipótesis específica 2

H₀: El uso del fondo fijo para caja chica de tesorería no se relaciona significativamente con y el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

H₁: El uso del fondo fijo para caja chica de tesorería se relaciona significativamente con y el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

Tabla 6

Correlación entre la dimensión uso del fondo fijo para caja chica de tesorería y el manejo de fondos públicos

		D2 Uso del fondo fijo para caja chica de tesorería	V2 Manejo de fondos públicos
Uso del fondo fijo para caja chica de tesorería	Correlación de Pearson	1	,555**
	Sig. (bilateral)		,001
	N	30	30
Manejo de fondos públicos	Correlación de Pearson	,555**	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría propia

En la tabla 6, se observa la existencia de una relación positiva con nivel medio y moderada entre la dimensión uso del fondo para la caja chica y sobre el manejo de fondos públicos en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, esto debido a que se encontró un valor de Pearson $r = 0,555$, $p < 0.05$. Por lo que se rechaza la hipótesis nula al no ser viable y se acepta la hipótesis alterna ya que se considera que si existe relación entre la dimensión y la variable estudiada.

Hipótesis específica 3

H₀: Las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos no se relaciona significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

H₁: Las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos se relaciona significativamente con en el manejo de fondos públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021.

Tabla 7

Correlación entre la dimensión Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos y el manejo de fondos públicos.

		D3 Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos	V2 Manejo de fondos públicos
Medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos	Correlación de Pearson	1	,165**
	Sig. (bilateral)		,038
	N	30	30
Manejo de fondos públicos	Correlación de Pearson	,165**	1
	Sig. (bilateral)	,038	
	N	30	30

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Autoría propia

En la tabla 7, los resultados reflejan una relación positiva y media, de nivel moderada entre la dimensión que analiza el cumplimiento de las medidas establecidas sobre la seguridad al realizar giros por la emisión de cheques y cuando son requerido el traslado de fondos para otras operaciones con respecto al manejo adecuado de los mismo, encontrándose un valor de Pearson $r = 0,165$, $p < 0.05$. Por tanto, se rechazará la hipótesis nula ya que la alterna es la que establece los parámetros encontrado según el resultado obtenido.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tomó relevancia al conocer la relación existente entre las normas generales de tesorería con respecto al manejo de los fondos públicos donde se ha visto como desde al ámbito internacional todos los gobiernos se proyectan a ofrecer el mejor uso de los fondos económico de la nación para que estos beneficien a un sinnúmero de habitantes. Para ello, se tomó en consideración a la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta – Acomayo ubicada en Cusco durante la gestión llevada en el año 2021 donde se analizaron diferentes aspectos, los cuales están representado por dimensiones cuyos resultados se presentan a continuación:

La primera dimensión hace referencia a la Unidad de Caja que según Paucara (2018) en las normas generales de tesorería está representada como NGT1 en la que se establece la aplicación de procedimiento dirigidos a la toma de decisiones en el área financieras enmarcadas en evitar sanciones por presentar dispersión de algunos fondos donde se consideran que el 76,67% de los encuestados consideran que la unidad de caja con respeto a esta norma su cumplimiento es regular, mientras que el 23,33% considera que es adecuado indicando que el manejo de fondos públicos es de nivel medio moderada es decir que existen se relación significativa, estos datos difieren con lo presentado por Luque (2015) quien obtuvo una relación significativa alta en su investigación donde se evaluó la aplicación del manejo de los distintos fondos, demostrando que en las municipalidades se cumplen con las normas de manera parcial y esto acarrea deficiencias en la ejecución de los proyectos para su debida consecución, investigación que se contrasta con lo establecido por Picay y Sarabia (2018) cuyos resultados identificaron una relación significativa alta ya que se detectó que al no cumplir con la norma se presta mal uso del manejo de los fondos viéndose afectada la unidad de caja mayor incidencia en la forma de gestión llevada a cabo en la unidad de caja en las que se tuvieron que tomar medidas extremas para poder dar cumplimiento de los pagos pendientes por parte de los proveedores fuera de los días que fueron establecidos en el crédito otorgado. Es decir, la unidad de caja para cualquier institución, sea esta pública o privada se centraliza en que la tesorería, gestiones adecuadamente todos los recursos para estos puedan estar a la

disposición y puedan ser operado con una mayor efectividad en la captación y aplicación de procedimiento que ayuden y faciliten la toma de decisiones en el área financieras y evitar de esta manera sanciones por su incumplimiento.

En cuanto a la dimensión sobre el uso del fondo fijo para caja chica que establecer la racionalidad para el uso del efectivo, de los giros de cheques para que estos estén bien identificados de modo que se justifique su salida (Paucara, 2018). El 86,7% consideran que el uso adecuado del fondo fijado para la caja chica es regular, mientras que el 13,3% considera que es adecuado considerase que, si existe relación entre la dimensión y la variable estudiada, estudio que es contrastado por Macochoa (2017) quien logro una relación positiva de nivel bajo siendo esta inadecuada en un 100% según la percepción de los trabajadores esta investigación se relaciona con lo obtenido por Jiménez (2018) donde se establecieron políticas y lineamientos plasmados en un manual debido a que obtuvo una relación significativa baja y para darle solución a esta problemática se aplicaron nueva reglas para el departamento de tesorería. El uso de los fondos públicos busca saldar los gastos menores que requiere ser pagado con urgencia donde es necesario establecer acuerdo en base a las necesidades de cada municipalidad.

La tercera dimensión, al estudiar la relación entre el uso de medidas de seguridad para emitir los cheques cuando estos sean necesario y la adecuada transferencia de fondos públicos, los resultados muestran que el 83,3% consideran que las medidas tomadas como normas de seguridad para la emisión de giro ya sean estos cheques o por traslado de los distintos fondos se considera regulares, mientras que el 16,7% están en desadecuado con este postulado lo que existe un nivel moderado de relación positiva y en circunstancias adecuadas, se encuentra en un nivel medio. Esta relación se considera importante, y sus datos se comparan con Pallara (2017) quien considera que los estándares no se han aplicado correctamente por no cumplir con la NGT 10 (se cumple alrededor del 76% de los estándares), dando a conocer que el trabajo y la responsabilidad del personal que laboran en la oficina siendo este considerado como el factor principal que ocasiona el cumplimiento de la normatividad de la unidad de tesorería. Este resultado se contrasta con lo presentado por Salnave y Lizarazo (2017) quien considero que era necesario lograr mejoras continuas sistemáticamente en el control interno

obteniendo un nivel medio de relación regular frente al uso de medidas de seguridad para emitir los cheques, resultado que se explica con la teoría establecida en la NGT - 10 que establece como deben ser las medidas de seguridad para cheques y transferencias de fondos que son utilizado en las entidades para poder proteger los distintos recursos financieros minimizado todos los posibles riesgos esperados los cuales se protegerán de las distintas maneras en que pueda ser posible.

Por otra parte, se buscó determinar cómo es la relación de la evaluación de las normas generales establecidas para la unidad de tesorería de una entidad pública y como se relaciona con el manejo adecuado de los fondos establecido para la municipalidad, donde se observa una relación considerada positiva de nivel medio así como moderada entre las variables. Estos datos se relacionan con los mencionados por Chipana y Coa (2019) quienes obtuvieron con resultado en la investigación realizada una relación entre las misma variables estudiada de manera positiva considerable entre el papel de la Tesorería considerando necesario los procedimientos que dan pie a la responsabilidad, eficiencia y racionalidad. Por otra parte, se contrasta con la investigación de Picay y Sarabia (2018) en la que se demuestran a través de sus resultados obtenidos fue el de conocer cómo se puede recuperar aquellos aspectos que influyen considerablemente entre ambas variables y solo es posible contar con políticas, y de aquellos procedimientos donde se reflejas cuáles fueron los controles aplicados para la recuperación de su activos los cuales estén a la disponibilidad para facilitar el proceso de gestión difícil de realizar.

Con lo expresado, se consideró que el Sistema Nacional de Tesorería está dirigidos a ejecutar aquellas operaciones bancarias que permita adecuadamente dirigir los fondos para que estos sean debidamente administrados y registrados, el cual debe estar custodiando como parte del Tesoro Público, siendo apoyado por las normas y los procedimientos bajo la conformidad de la Ley N° 28.112 (Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico). Al respecto Valdivia (2014) considera que, en la distribución de los fondos, la municipalidad así como otros organismos del estado deben contar con fuente de financiamiento correspondiente a la utilización en el gasto fiscal y a los objetivo o naturaleza de los mismo.

Dentro de las fortalezas del estudio se resalta el sustento teórico y el alcance que se logró al desarrollarse el estudio sobre aspectos de la unidad de tesorería llevada a cabo en la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco donde al aplicar las normas de tesorería de las cuales se indagó en la NGT-01 que permite conocer cómo se están manejando los recursos en materia financiera dentro de la municipalidad. En cuanto NGT-06 se analizó como ha sido gestionado los fondos de nivel fijo para caja chica en la que se puede atender el pago de gastos menudos y de aquellos considerados para urgencias, de la misma manera se consideraron las partidas para viáticos no programables.

Finalmente se estudió la norma NGT-10 donde se evalúa los distintos traslados de fondos realizados como medidas de seguridad, ciñéndose a los distintos requisitos y cumpliendo con las condiciones pre-establecidas sobre la misma. Por otro lado, en las debilidades presentadas en el desarrollo de la investigación cabe mencionar las limitantes al ubicar a todo el personal en estudios muchos de ellos están realizando su trabajo remoto sin embargo los datos obtenidos fueron realizados en función a la percepción obtenido de este personal.

VI. CONCLUSIONES

1. Se estableció la relación existente entre la evaluación sobre las normas aplicadas en la tesorería están relacionadas con el manejo de fondos públicos durante el año 2021 los datos obtenidos indican una relación positiva media moderada siendo significativa de grado positivo en la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta – Acomayo, Cusco.
2. La relación de la Unidad de caja de tesorería, es significativa y directa con grado positivo medio, moderada entre la dimensión y Manejo de fondos públicos en los usuarios de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco indicado con ello que existe una relación significativa.
3. Respecto a la relación existente entre el cumplimiento de la norma que establece el uso del fondo que ha sido fijado en caja chica y el manejo de fondos públicos se determina que es significativa según el indicador con la variable estudiada.
4. Las medidas de seguridad aplicada en la municipalidad para la emisión de giro sean estos cheques o por traslado de fondos, indican que existe una relación positiva media, moderada con el manejo de los fondos públicos siendo así una relación significativamente media según la percepción de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco.

VII. RECOMENDACIONES

- Al jefe de la oficina de planificación, se recomienda mejorar la gestión de los trámites administrativos llevado por todo el personal que trabaja en tesorería, para que pueda prestar plena atención y controlar los recursos económicos de forma correcta.
- Al titular de la Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta se recomienda realizar auditorías periódicas, comenzando por la caja chica, por medio de arqueos realizados periódicamente y de manera sorpresiva siendo necesario solicitar si fuese necesario la reposición de aquellos fondos fijos en la que puede arrojar desfases en el pago ya sea estos en compras menores o cuando se requiera del traslado de fondos con fines específicos.
- El titular de la Municipalidad Distrital de Mosoc Llacta previa coordinación con los funcionarios competentes, deberán implementar medidas de control de cumplimiento de las normas de tesorería y procedimientos de percepción de efectivo, establecidos e implementados, a fin de custodiar adecuadamente la ejecución financiera de fondos públicos.
- Al jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto deberá Implementar Directivas internas de Caja Chica y Encargo interno, aprobando con una Resolución de Alcaldía ya que no cuenta con la oficina de Gerencia Municipal, para mejorar la eficiencia y eficacia en su gestión administrativa.
- Al jefe de personal de la municipalidad, se recomienda realizar capacitaciones constantes al personal del área de tesorería en temas de gestión pública parte administrativa, a través de cursos, seminarios, y motivando la superación de los funcionarios para que puedan contribuir un mejor desempeño en la aplicación de las normas generales de tesorería.

REFERENCIAS

- Alvarado, M. J. (2015). *Sistema Nacional de Tesorería*. Lima: Pacificos .
- Andia, V. M. (2017). *Manual de Gestión Pública*. Lima: El saber.
- APA. (diciembre de 1 de 2020). *Asociación Americana de Psicología*.
<https://www.apa.org/>
- Asociación Médica Mundial. (2015). *Manual de ética médica*. (J. R., Ed.) ISBN 978-92-990079-2-1 (Clasificación NLM: W 50). https://www.wma.net/wp-content/uploads/2016/11/Ethics_manual_3rd_Nov2015_es.pdf
- Banco Mundial en Chile. (16 de Abril de 2020). *Chile Panorama general*. Obtenido de Banco Mundial en Chile:
<https://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview>
- Carrasco, S. (2010). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima, Perú: San Marcos.
- Chipana, R., & Coa, J. (2019). *Evaluación de la aplicación de las Normas generales de tesorería y el manejo de fondos públicos en la municipalidad distrital Pedro Vilca Apaza*. Juliaca, Perú: [Trabajo de Grado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio de Trabajo de grado
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2019). *Código de ética y deontología*. Obtenido de Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología.
https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf

- El Peruano. (16 de Setiembre de 2018). *Decreto Legislativo N°1441*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18178-dl-1441-1/file>
- Fernández, N. (2004). *Investigación y técnicas de mercados*. (P. d. Alarcón, Ed.) Madrid, España: ESIC Editorial.
- Giraldo, D. (2013). *Diccionario para contadores*. Lima: Editorial Ffecaat.
- Gómez, D. (2015). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*, p.50-68. Obtenido de <https://doi.org/10.31403/rpgo.v55i297>
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la Investigación*. (5. ed., Ed.) Mexico: McGraw-Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6. ed, Ed.) México Distrito Federal: McGraw-Hill.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptita, L. (2014). “*Metodología de la Investigación*”. México, México: Mc Gram - Hill.
- Jiménez, M. (2018). *Descripción del proceso de control interno de la caja chica en el departamento de administración del Instituto Cardiovascular De Guayana*. Puerto Ordaz - Venezuela: Universidad Nacional Experimental de Guayana.
- Larico, B. (2018). “*ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS GENERALES DE TESORERÍA EN EL MANEJO EFICIENTE DE FONDOS PÚBLICOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO, PERIODO 2016*”. PUNO – PERÚ: Universidad Nacional del Altiplano.

- Lee, H., & Kerlinger, F. (2002). *Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales.* . McGraw-Hill.
- Macochoa, M. (2017). *CONTROL INTERNO Y MANEJO DE FONDOS DE CAJA CHICA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN TUTELAR, MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES MADRE DE DIOS, 2017.* MADRE DE DIOS-PERÚ: UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.
- Pallara, T. (2017). *"Análisis de la Normatividad de Tesorería en el Manejo de Fondos Públicos"*. Puno, Perú: [Trabajo de Grado, Universidad Nacional del Altiplano].
- Palma, S. (2004). *Instrumento sobre Clima Laboral CL-SPC.* Lima, Perú: Universidad Ricardo Palma.
- Paucara , B. (2018). Puno, Perú: [Trabajo de Grado, Universidad Nacional del Altiplano].
- Pincay, K., & Sarabia, J. (2018). *Análisis de la eficiente gestión de tesorería - DISPROVEF.* Guayaquil, Ecuador: [Trabajo de Grado, Universidad de Guayaquil].
- Risquez, G., Fuenmayor, E., & Pereira, B. (2008). *Manual Teórico- Práctico de Metodología de la Investigación I.* Zulia, Venezuela: Editorial Universo de Venezuela, C.A.
- Salnave , M., & Lizarazo , J. (2017). *Sistema de Control Interno en el Estado Colombiano se convierta en instancia integradora de los sistemas de gestión y control para fortalecer la ética y la transparencia en la gestión pública, a 2030.* Bogotá, Colombia: [Trabajo de Grado, Universidad Externado de

Colombia].

Obtenido

de

<https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/001/661/1/ASA-Spa-2017->

[El_sistema_de_control_interno_en_el_estado_colombiano_como_instancia_integradora_Trabajo_de_grado.pdf](#)

Tamayo , & Tamayo. (2006). *El proceso de la investigación científica*. Mexico: 4ta. ed. Limusa.

Valdivia, D. (2014). *Ley del Presupuesto de la Republica*. Lima, Perú.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia

Tabla 8

Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
General	General	General	Tipo y Diseño de Investigación:
¿De qué manera la evaluación de las Normas Generales de Tesorería se relaciona con en el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo, Cusco, 2021?	Determinar de qué manera la evaluación de las Normas Generales de Tesorería se relaciona con en el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021	La evaluación de las Normas Generales de Tesorería se relaciona significativamente con en el Manejo de Fondos Públicos de la Municipalidad Distrital de Mosoc LLacta - Acomayo. Cusco, 2021	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo Básica - Nivel correlacional
	Especifico	Especifico	<ul style="list-style-type: none"> Diseño - No experimental - Corte transversal
	Determinar de qué manera la unidad de caja se relaciona con en el Manejo de Fondos Públicos.	La unidad de caja se relaciona significativamente con en el Manejo de Fondos Públicos.	Variables y operacionalización
Determinar de qué manera el uso del fondo fijo para caja	El uso del fondo fijo para caja	chica se relaciona	Variable: Evaluación de las Normas Generales de Tesorería Dimensiones: Unidad de Caja Uso del Fondo Fijo para Caja Chica Variable 2: Manejo de Fondos Públicos Dimensiones: Fuentes de financiamiento Población muestral

	<p>chica se relaciona con en el Manejo de Fondos Públicos</p>	<p>significativamente con en el Manejo de Fondos Públicos</p>	<p>30 funcionarios</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p>
	<p>Determinar de qué manera las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos se relaciona con en el Manejo de Fondos Públicos</p>	<p>Las medidas de seguridad para el giro de cheques y traslado de fondos se relaciona significativamente con en el Manejo de Fondos Públicos.</p>	<p>Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Encuesta. <p>Instrumento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario. <p>Validez del instrumento:</p> <p>Método de Análisis de Datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coeficiente de correlación lineal - correlación lineal de Pearson. - Tablas y Gráficos. - Análisis Spss. <p>Aspectos éticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas bioéticas <ul style="list-style-type: none"> - APA - Autoridades del Colegio de Psicólogos del Perú. <p>RESULTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tablas de normalidad Shapiro Wilk. - Tablas de relación de variable

Anexo 2 Instrumento

NGT 01 UNIDAD DE CAJA		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1	Los recursos financieros obtenidos, son manejados únicamente por el área de tesorería?				
2	¿Se centraliza en el área de tesorería toda la recaudación de ingresos obtenidos, oportunamente?				
3	¿Existe una caja central de captación de recursos efectivos?				
4	se emite un resumen donde se refleja detalladamente los recursos captados diariamente?				
5	los ingresos captados en otros lugares, son depositados en caja central en un tiempo prudente y determinado?				
6	se logró mayor efectividad en la captación de los recursos financieros?				
7	La captación de ingresos ha sido depositado dentro de las 24 horas, tal como se establece en la norma?				
8	se cuenta con una caja fuerte en la oficina de tesorería?				
NGT 06 : USO DE FONDO PARA CAJA CHICA		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1	¿La entidad cuenta con un fondo para caja chica?				
2	La responsabilidad del manejo de caja chica recae en un solo funcionario?				
3	El manejo de los fondos de caja chica es autorizado por el titular de la entidad mediante Resolución?				
4	¿El monto asignado para caja chica es razonable?				

5	¿Se entiende oportunamente las solicitudes para el uso de fondo para caja chica de las otras oficinas?				
6	¿El responsable de manejo de fondos para caja chica, presenta oportuna e integrante la rendición de cuentas?				
7	¿El funcionario encargado de los manejos de fondo de caja chica lleva a cabo la rendición con documentación fuente plenamente autorizada y sustentada?				
8	El uso del fondo para Caja Chica es exclusivo para el personal que labora en la entidad?				
9	¿El uso de dinero en efectivo se realiza en forma racional?				
10	Se efectúa arquezos periódicos y sorpresivos al fondo de caja chica?				
11	Los gastos son sustentados y autorizados en el tiempo establecido según sea el caso?				
12	¿El funcionario responsable de manejo de fondo fijo para caja atiende oportunamente las solicitudes de las oficinas que requiere el uso de fondos?				
	NGT 10 : MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL GIRO DE CHEQUES Y TRASLADO DE FONDOS	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo

1	El titular del pliego revisa los cheques cuidadosamente antes de firmar el cheque?				
2	¿Se empleó sellos protectores sobre los montos consignados en los cheques para evitar adulteraciones?				
3	la entidad ofrece medidas de seguridad para el traslado de fondos?				
4	¿La unidad de caja chica cuenta con un resguardo de caja fuerte?				
5	Considera Ud. que, una medida de seguridad es, ir resguardado con un efectivo policial al banco para retirar montos altos?				
6	¿La entidad hace el uso de cheques en forma excepcional?				
7	la entidad hace uso de cheques pre - numerados?				
MANEJO DE FONDOS PUBLICOS		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en Desacuerdo
1	¿Los fondos públicos son administrados únicamente por el área de tesorería?				
2	Considera usted que los fondos públicos deben ser utilizados de manera racional?				
3	Se está tomando alguna medida de seguridad en cobros de cheques de montos altos?				
4	¿Los fondos públicos son administrados únicamente por el área de tesorería?				
5	¿La unidad de caja siempre cuenta con un saldo al finalizar el mes?				
6	¿Considera usted que es de suma importancia hacer las rendiciones del dinero recibido				

	por parte de caja chica?				
7	¿El área de caja chica estuvo sin saldo por más de un mes?				
8	La municipalidad tuvo algún ingreso extra, intensivos, donaciones, entre otros. ¿Aporte de su PIA?				
9	La municipalidad tuvo alguna transferencias por fuente de financiamiento de recursos ordinarios por COVID-19?				
10	¿Se realizó de manera transparente los incentivos de bonos de las canastas básica familiar COVID-19?				

Anexo 3 Ficha Técnica

Ficha técnica para la evaluación de las normas generales de tesorería y manejo de fondos
Título original: Evaluación de las Normas Generales de Tesorería y manejo de fondos.
Autoras: Aguilar Quispe, Karina y Laquita Huanca, Lidia Marisol.
Año: Febrero 2021.
Procedencia: Perú.
Administración
Edades de aplicación: mayores de 18 años.
Tiempo de aplicación: Aproximadamente 15 a 20 minutos.
Aspecto que evalúa: evalúa de manera directa el cumplimiento de las normas generales de tesorería y el manejo de los fondos públicos en cuatro dimensiones:
– NGT 01 Unidad De Caja
– NGT 06: Uso de fondo para caja chica
– NGT 10: Medidas de Seguridad para el Giro de Cheques y Traslado de Fondos.
– Fuentes de financiamiento
Validez y confiabilidad del instrumento
El instrumento ha sido validado a través de un estadístico, quien determino que el instrumento presenta una confiabilidad en promedio de 0,722 según lo arrojando por el Alfa de Cronbach; luego por medio de análisis detallado a través realiza la prueba de normalidad de Shapiro Wilk se determinó los resultados 37 ítems para la versión final del Instrumento, arrojado un correlación significativas y positivas de ($\alpha= 0.05$) lo que indica que el instrumento es totalmente confiable.
Descripción del instrumento
El cuestionario está comprendido por 37 ítems que corresponde al desarrollo de 4 dimensiones, constituida de la siguiente manera:
NGT 01 Unidad De Caja: 8 ítems con las preguntas de la 1 a la 8.

NGT 06: Uso de los fondos que se utilizara por medio de la caja chica: 12 ítems con las preguntas de la 9 a la 20.
NGT 10: comprende las medidas que se tomaran como seguridad en los caso que se requieran el traslado de fondos: el cual comprende 7 ítems con las preguntas de la 21 a la 27.
Fuentes de financiamiento: 10 ítems con las preguntas de la 28 a la 37. Los ítems fueron medidos para evaluar cuatro categorías: la primera con un puntaje de 4 puntos para la respuesta que fueran totalmente de acuerdo, con 3 puntos para cuando estuvieran, de acuerdo, se otorgó 2 puntos para cuando fuera en desacuerdo y solo 1 punto para totalmente desacuerdo.
Baremo del cuestionario para cada dimensión: Desadecuado (0 – 5) Regular: (6 – 11) Adecuado: (12 – 16)

Anexo 4 Encuestas

	D1 UNIDAD DE CAJA								D2 USO DE FONDO PARA CAJA CHICA												MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL GIRO DE CHEQUES Y TRASLADO DE FONDOS						
MUESTR A	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11	p12	p13	p14	p15	p16	p17	p18	p19	p20	p21	p22	p23	p24	p25	p26	p27
1	4	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	1	3	4	3	1	4	3	3	1	1	1	1	3	4
2	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	1	2	3	2	2	3	4	4	2	2	1	1	3	4
3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	4	3	4	2	2	4	3	2	3	4	3	2	2	1	1	3	4
4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	1	3	4	2	2	4	3	3	2	2	1	1	4	4
5	4	4	4	4	3	3	4	3	4	4	3	3	4	2	2	4	3	1	4	4	4	1	2	1	1	4	4
6	2	4	3	1	4	3	2	1	2	3	4	4	3	2	2	3	2	1	4	4	3	1	2	1	1	3	4
7	4	1	2	3	3	2	2	1	2	2	4	3	2	1	1	3	1	1	3	3	4	2	1	1	1	4	3
8	3	4	1	2	3	4	3	2	3	4	4	2	2	2	1	4	2	2	3	3	2	3	2	1	1	3	3
9	3	2	4	1	2	2	4	2	2	3	3	3	2	2	2	3	1	2	3	3	2	2	1	1	1	3	3
10	4	3	2	2	3	2	3	4	4	4	3	4	3	1	2	4	2	2	2	2	3	3	2	1	1	3	2
11	2	3	4	2	3	2	4	2	2	4	3	3	1	1	2	3	1	3	2	2	2	2	1	1	1	4	2
12	1	4	3	3	3	2	4	2	3	3	4	4	2	1	2	4	2	2	3	4	3	3	2	1	1	4	2
13	4	2	1	3	2	4	2	1	3	3	3	4	1	2	1	3	2	1	4	4	2	2	2	1	1	3	4
14	2	3	4	2	3	2	1	2	3	4	4	4	3	2	1	4	2	2	4	2	3	3	2	1	1	3	4
15	1	3	2	4	2	1	3	3	4	4	3	3	1	1	3	3	3	1	4	2	2	2	2	1	1	4	2
16	3	1	4	2	3	3	2	1	4	3	4	3	2	2	3	3	3	2	3	2	3	3	1	1	1	4	3
17	4	2	3	1	4	4	2	3	4	4	2	2	1	1	1	4	4	3	3	3	1	2	1	1	1	3	3
18	3	2	4	2	4	3	1	2	4	3	4	4	2	2	2	4	2	2	3	3	2	3	1	1	1	3	2
19	2	4	3	2	1	3	4	3	3	2	4	4	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	1	1	1	3	4
20	1	3	2	4	2	4	3	2	3	4	3	3	4	2	2	3	2	2	4	2	2	2	1	1	1	3	4
21	4	2	1	1	4	3	4	3	4	4	3	3	1	2	1	3	2	1	4	3	3	2	2	1	1	3	4
22	3	3	1	4	4	3	3	4	3	4	3	4	3	1	3	4	1	2	3	3	2	3	2	1	1	3	3
23	2	4	1	2	3	2	4	2	3	3	4	4	2	1	3	3	1	2	3	4	2	3	2	1	1	4	3

24	3	4	2	1	2	3	3	1	4	4	4	3	2	2	3	4	1	2	3	4	3	3	2	1	1	4	3
25	4	2	3	2	4	2	4	2	4	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	4	4	3	2	1	1	4	2
26	2	3	1	4	4	3	2	3	4	4	4	4	2	2	2	4	1	3	2	2	2	2	2	1	1	4	2
27	1	2	3	4	3	2	1	4	3	3	4	4	1	1	2	2	1	2	2	3	2	2	2	1	1	4	4
28	3	2	4	1	2	1	4	4	4	3	2	4	3	1	2	2	2	2	2	4	3	2	2	1	1	4	4
29	4	4	2	3	3	3	4	2	3	4	4	3	2	2	1	2	2	3	3	2	1	3	2	1	1	3	4
30	3	2	1	4	2	2	4	4	4	4	3	4	2	2	1	1	2	3	2	3	3	2	1	1	1	3	2

MANEJO DE FONDOS PUBLICOS									
p28	p29	p30	p31	p32	p33	p34	p35	p36	p37
4	4	1	4	1	4	4	4	4	4
4	4	2	4	1	4	4	4	4	4
4	4	1	4	2	4	3	4	4	4
4	4	2	4	1	4	3	4	4	4
4	4	1	4	1	4	3	3	4	3
3	3	3	3	2	3	3	3	4	2
3	4	2	3	2	3	3	3	4	3
3	4	1	3	2	3	3	3	4	2
4	4	3	4	1	4	3	4	4	3
4	4	3	3	1	4	3	4	4	3
4	4	2	3	1	4	3	4	3	2
3	4	2	3	1	2	3	4	3	3
3	4	1	4	2	3	4	4	4	2
3	3	2	4	2	3	4	3	3	2
3	3	1	3	2	3	4	3	3	2
3	3	2	3	2	3	4	3	4	2
3	3	1	2	2	4	4	3	2	3

3	4	2	3	1	4	4	3	2	3
3	3	3	4	1	4	4	4	1	3
3	2	3	3	1	4	2	4	3	3
4	4	3	3	1	4	2	4	3	3
4	4	2	3	2	3	3	4	3	3
3	4	2	2	2	3	3	4	4	2
3	4	2	4	2	3	3	3	4	2
3	3	1	4	2	3	3	3	3	2
3	3	1	4	1	3	3	3	4	2
4	2	1	3	1	3	3	3	3	2
4	2	2	3	1	4	3	3	4	2
4	3	2	3	1	4	3	3	4	2
4	2	2	2	1	4	3	3	4	2

ESCALA

TOTALMENTE DE ACUERDO = 4

DE ACUERDO = 3

EN DESACUERDO = 2

TOTALMENTE EN DESACUERDO = 1

Anexo 5 Carta de autorización

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACION PARA EFECTOS DE INVESTIGACION

Yo, PROF. ISAAC ESPINOZA ANARPUMA ; identificado con DNI N° 24288563 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOSOC LLACTA .

Al área DE UNIDAD DE TESORERIA
De la empresa / institución MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOSOC LLACTA
Con R.U.C 20167772856 ; domiciliada en PLAZA DE ARMAS S/N



AUTORIZO el uso de la información siguiente: **EVALUACION DE LA APLICACION DE LA NORMAS GENERALES DE TESORERIA EN EL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOSOC LLACTA 2020.**
(ENCUESTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y REVISION DOCUMENTALEN FISICO) ; al señor (es) :

Identificado(s) con (DNI) N°47328918 estudiante (s) / bachiller (es) **LIDIA MARISOL LAQUITA HUANCA** de la Carrera Profesional de Contabilidad, y Identificado(s) con (DNI) N°61160732 estudiante (s) / bachiller (es) **KARINA AGUILAR QUISPE** de la Carrera Profesional de Contabilidad con la finalidad de que pueda desarrollar su trabajo de investigación / tesis **EVALUACION DE LA APLICACION DE LA NORMAS GENERALES DE TESORERIA EN EL MANEJO DE FONDOS PUBLICOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOSOC LLACTA 2020.** Considerando que:

- Puede mencionar el nombre de la empresa (X) o;
- Debe mantener en estricta reserva el nombre comercial, razón social o cualquier logotipo de la empresa (X).

Cusco ,22 de Diciembre del 2020

Firma y sello del Representante legal o directivo de la Empresa
Fecha:
DNI:

Yo (nosotros) estudiante (s) / bachiller (es) (sobrescribir según corresponda), de la Carrera Profesional de Contabilidad declaro (amos) que los datos emitidos en esta carta son auténticos y no han sido falseados, de lo contrario acepto (amos) ser sometido (a) al procedimiento disciplinario correspondiente tanto a nivel de mi universidad como de la empresa.

Firma estudiante / Bachiller
Fecha: 22/12/20
DNI: 47328918

Firma estudiante / Bachiller
Fecha: 22-12-2020
DNI: 61160732